Guayaquil, 05 de Enero del 2015

Señor

TULIO ALBERTO LOOR OLMEDO.

Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que mediante acto constitutivo, la compañía **EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS MELDIX S.A.,** ha tenido el acierto de designar a usted como Presidente de la Compañía por el período de CINCO AÑOS.

Mediante Escritura celebrada el 22 de Diciembre del 2014, ante el Notario Dr. Piero Thomas Aycart Vicenzini Carrasco, en esta ciudad de Guayaquil.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente

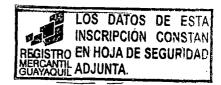
Cristhian Gonzalo Alvarado Malan.

Accionista Fundador

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS MELDIX S.A., Guayaquil, 5 de Enero del 2015.

SETULIO ALBERTO LOOR OLMEDO

C.C. 172453737-6



🚂 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:601 FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2015 **HORA DE REPERTORIO:13:49**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciséis de Enero del dos mil quince queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la denominada: **EXPORTADORA PRODUCTOS** DE AGRICOLAS MELDIX S.A., de fojas 4.283 a 4.301, Registro Mercantil número 195. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS MELDIX S.A., a favor de TULIO ALBERTO LOOR OLMEDO, de fojas 1.815 a 1.817, Registro de Nombramientos número 611.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS MELDIX S.A., a favor de CRISTHIAN GONZALO ALVARADO MALAN, de fojas 1.818 a 1.820, Registro de Nombramientos número 612.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 20 de enero de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ta⁄my León Cevallos **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA**